

TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, EN EL DEBATE 'LIDERAZGO PARA LA PAZ' DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS

Nueva York, 25 de septiembre de 2024

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Señora presidenta, excelencias:

En 1945 medio centenar de países firmaron la Carta de las Naciones Unidas para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Los miembros de la nueva organización confirieron al Consejo de Seguridad la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales y así fue. Esas generaciones venideras de las que hablaba el Preámbulo de la Carta disfrutaron de un mundo más pacífico del que vivieron sus padres.

Desgraciadamente, esa autoridad se resquebraja. Los conflictos de hoy ponen a prueba la coherencia de los miembros del Consejo. Las resoluciones de este órgano no se aplican, el uso del veto resulta un constante bloqueo, y uno de sus miembros permanentes viola de manera flagrante la Carta de las Naciones Unidas, invadiendo injustificada e ilegalmente otro país.

Y ante esa situación, es fundamental que reaccionemos, y para ello España propone tres principios de actuación:

En primer lugar, la coherencia. La aplicación del derecho internacional no puede ser ni selectiva ni estar condicionada por intereses políticos o estratégicos. El mínimo de humanidad que representa el derecho internacional humanitario no debería ser nunca cuestionado. Por eso, debemos condenar igualmente las violaciones del derecho internacional, ya sucedan en Ucrania, en Gaza o en Sudán.

Junto con la coherencia debemos impulsar la reforma. Necesitamos transformar el sistema, conservando lo que funciona, que es mucho, y reformando lo que ha quedado obsoleto. El Consejo de Seguridad necesita cambiar para adaptarse a la actualidad y ganar en operatividad. España, como parte del Grupo de Unidos por el Consenso, defiende que el Consejo de Seguridad sea ampliado con miembros no permanentes, y, lógicamente, abolir el veto. Mientras ese veto se mantenga, apoyaremos todas las iniciativas conducentes a la limitación de su uso.

Y finalmente, la responsabilidad. Porque la actual crisis de confianza requiere el liderazgo responsable de los miembros presentes y futuros del Consejo en todos los ámbitos, incluyendo el cumplimiento de la agenda multilateral que todos los países aprobamos: Agenda 2030, Acuerdo de París o Declaración de los Derechos Humanos, por mencionar algunos de esos ejemplos.

Acabamos de aprobar un pacto muy importante, esperanzador, que es Pacto del Futuro con un compromiso de reforzar entre todos el multilateralismo para las



generaciones venideras. Honremos ese compromiso con un Consejo de Seguridad coherente, reformado y responsable.

Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)
(Intervención original en español)